

del "Comité International de Sciences Historiques", se propone entre otros fines el de ser un centro internacional de investigaciones, encaminado a la publicación de volúmenes aislados sobre temas de interés común, y, eventualmente, a la difusión de breves notas informativas. De ello constituye el primer ejemplo el volumen que reseñamos.

El *Repertorium* tiene una doble finalidad: De un lado, se propone suministrar noticia de las instituciones que, ya exclusivamente, ya en relación con una actividad de enseñanza, se dedican a la investigación en los distintos sectores de la historia del derecho y de las instituciones, denominación entendida en un sentido amplio que comprende, por ejemplo, el Derecho romano, los otros derechos de la antigüedad y la historia del Derecho canónico. De otro, contiene información bibliográfica. Se refiere ésta no sólo a las colecciones dadas a luz por las instituciones a que antes se alude, sino también a otras series de publicaciones, siempre que estén únicamente consagradas a la historia del derecho y que al menos un volumen haya aparecido después de 1945. Se encuentran así combinadas la documentación concerniente a los grupos e institutos de investigación y una información bibliográfica sobre las grandes series históricas.

La realización de esta tarea, que constituía una empresa sumamente ambiciosa y de una gran dificultad, ya que no se disponía de ningún trabajo semejante y exigía una paciente labor de acopio de datos sobre las instituciones y publicaciones que comprende, ha sido llevada felizmente a término por los esfuerzos de los dos secretarios generales sucesivos de la "Association", Gillisen y Feenstra. Tanto ellos como la "Association", al publicar el volumen, se han hecho acreedores de nuestra gratitud por el valioso instrumento de trabajo que nos han facilitado.

P. C.

FOLCH, A : *La Universitat de Cervera*. Episodis de la Historia, Barcelona, 1970.

Es este un libro de divulgación acerca de la Universidad catalana del siglo XVIII, la Universidad de Cervera. Como tal divulgación se apoya en los estudios de investigación existentes sobre el tema, como los de Rubio y Borrás, Vila y Bartrolí, Casanovas —sobre el romanista Finestres—, Soldevila y, el más reciente, de Mercader Riba, quien nos proporcionó una magnífica visión de sus orígenes en *Hispania*, 1956, y, después, incorporó sus resultados a *Felip V i Catalunya*. Este libro añade algunos datos —afirma su autor—, en especial acerca de los tiempos posteriores al traslado a Barcelona.

Como libro de divulgación del estado de la bibliografía existente sobre la Universidad ceriverina, mira con mayor cuidado la presentación de los datos y su sentido que el acúmulo excesivo de detalles sobre la vida universitaria catalana del siglo XVIII. Ello es natural y justo. Y sitúa el siglo de vida de esta Universidad —desde 1717 hasta 1842— sobre tres ideas fundamentales. En primer lugar, sobre la descripción de qué significó Cervera, como secuela de la guerra de Sucesión y su prolongación catalana. Cómo fue deseo especialísimo del monarca concentrar todos los centros de estudios superiores de Cataluña en la fidelísima Cervera; se fletó entonces un auténtico tópico acerca de la adhesión de esta ciudad al Rey Católico, que sus habitantes y autoridades aprovecharon en su beneficio y en detrimento de Barcelona, Lérida, etc. La segunda nervadura hace ver la progresiva decadencia de aquella Universidad, que se incrementa a fines del siglo XVIII y los comienzos del XIX. Oportunamente, examina cómo van apareciendo otros estudios en el Principado, incluso superiores, entre los que cabe destacar el Real Colegio de Cirugía de Barcelona, que, como las Cátedras de Clínica, controlarían la Cirugía y la Medicina desde Barcelona. Por fin —tercera perspectiva fundamental— se ocupa de la posible influencia de Cervera en la *Renaixença* catalana, en donde los nombres de Finestres, Ferrusola, Larraz, Aymerich o De Dou se continúan y se tornan más significativos en el de Torres y Amat o el de Milá y Fontanals, ambos graduados de Cervera.

El fin de aquella Universidad, con sus momentos de duda, así como el destino posterior de su magnífico edificio, completan estos trazos sobre la Universidad cervariense, junto con la descripción de la disciplina escolar, la vida de los estudiantes —semejante a las de las demás Universidades de su tiempo—, en lo referente a sus prácticas, vestidos, alojamientos, distracciones, etc. También lleva listas de sus cancilleres, desde Queralt hasta De Dou; listas de sus catedráticos más eminentes, de sus alumnos, de sus rentas. Quizá no resulte del todo adecuada la inclusión de estos datos correlativos —en lista— en una obra de divulgación. Hubiera sido más atractivo presentar el significado y sentido de sus rentas, así como las líneas generales de la ciencia en Cervera del XVIII, de sus catedráticos y alumnos. Estas enumeraciones de personas pertenecen más a una obra de erudición o a un diccionario biográfico. Quizá es la parte en que la lectura se hace algo menos amena y se separa de la estructura general del intento.

M. PESET REIG